



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

* RESOLUCION DECANAL N° 45/92 *

VISTA

la solicitud de diploma presentada por el señor Eduardo Rafael Acosta (N° Alumno 85591670); y

CONSIDERANDO

que con fecha 20 de diciembre de 1991 aprobó su última materia como alumno de la Licenciatura en Física;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Conceder al Sr. Eduardo Rafael Acosta (D.N.I. N° 17.780.798) el título de Licenciado en Física.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente a Rectorado de la Universidad para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor para el trámite posterior de confección de diploma.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

 CORDOBA, 20 de mayo de 1992.-


AL GARCIA
SECRETARIA ACADEMICA


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO